
	COORDINACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO “INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL - EPP”	CÓDIGO	
		REV.	0
		Página a:	Página 1 de 17

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. REFERENCIAS.....	2
4. RESPONSABILIDADES.....	2
5. DEFINICIONES.....	2
6. DESARROLLO.	3
a) Necesidad de uso de Elementos de Protección Personal (EPP)	3
b) Entrega y recambio de Elementos de protección personal (EPP)	3
c) Correcto Uso del Elementos de protección personal (EPP)	3
d) Mantenimiento de los Elementos de protección personal (EPP).	4
e) Control de los Elementos de protección personal (EPP)	4
f) Impedimento físico o dermatológico.....	4
g) Vida útil de los Elementos de protección personal (EPP)	5
7. RECOMENDACIONES - USO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EPP	6
8. BIBLIOGRAFIA:	17

	COORDINACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO “INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL - EPP”	CÓDIGO	
		REV.	0
		Página a:	Página 2 de 17

1. OBJETIVO

El objetivo de este instructivo es el establecimiento de normas básicas para la entrega, uso, mantenimiento de los equipos de protección personal (EPP), necesarios para la realización de determinadas tareas en condiciones de seguridad.

2. ALCANCE

Este instructivo será aplicado por los servidores universitarios con exposición a un riesgo que no ha podido eliminarse por otros medios.

3. REFERENCIAS


- Decisión 584 CAN – Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Resolución 957 CAN – Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo - Decreto Ejecutivo 2393.
- Resolución CD 513 IESS – Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
- Resolución CD 517 IESS – Reglamento General de Responsabilidad Patronal.

4. RESPONSABILIDADES

La presente Guía es elaborada por la Analista de Gestión de Riesgos Laborales, Revisada por la Señora Vicerrectora Administrativa y Aprobada por Consejo Universitario.

5. DEFINICIONES

- **TRABAJADOR:** Toda persona que desempeña una actividad laboral por cuenta ajena remunerada, incluidos los trabajadores independientes o por cuenta propia y los trabajadores de las instituciones públicas.
- **PUESTO DE TRABAJO:** Todo sitio o área donde los trabajadores permanecen y desarrollan su trabajo o a donde tienen que acudir por razón del mismo.
- **MEDIDAS DE PREVENCIÓN:** Toda actividad presenta riesgos y, por tanto, es necesaria la protección de la salud de los trabajadores. Prevenir significa anticiparse, actuar antes de que algo suceda con el fin de impedirlo o evitar que suceda.
- **PREVENCIÓN:** Se define prevención como: «conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo». Entre las técnicas de prevención están: la Seguridad del Trabajo (intenta eliminar o reducir el riesgo de accidente), la Higiene Industrial (evalúa y controla los contaminantes), la Ergonomía (diseño y adaptación de los puestos trabajos), la Psicología (factores organizativos y psicosociales) y la Medicina del Trabajo (reconocimientos y tratamientos médicos y educación sanitaria)
 - **ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP):** Conjunto de elementos y dispositivos diseñados para proteger las partes del cuerpo que se encuentran expuestos a riesgos durante el ejercicio de una labor. Debe ser de uso personal e intransferible y estar destinado a proteger la integridad física de la persona que lo usa.
 - **RIESGO:** Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligrosa(s), y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el(los) evento(s) o exposición(es). (NTC – OSHAS 18002 Primera Actualización)

	COORDINACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO “INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL - EPP”	CÓDIGO	
		REV.	0
		Página a:	Página 3 de 17

6. DESARROLLO.

a) Necesidad de uso de Elementos de Protección Personal (EPP)


- Reconocido y evaluado un riesgo presente en un puesto de trabajo, el siguiente paso es la aplicación de medidas correctivas con el propósito de eliminar o controlar dicha condición insegura.
- En la práctica, determinados riesgos no son posibles de ser eliminados o las alternativas de control, tendientes a minimizar su potencial para inducir un daño, resultan insuficientes o poco efectivas.
- Ante la perspectiva de no poder eliminar o controlar el riesgo asociado a la condición insegura existente, la convivencia obligada con dicho riesgo da como última alternativa la adopción de medidas protectoras en el grupo de servidores universitarios expuestos, a través del uso de los EPPs.
- La Coordinación de Gestión Integral de Riesgos, Seguridad, Ambiente y Salud en el Trabajo, tiene definido los EPP necesarios a utilizar y áreas o riesgos a cubrir, ante la incorporación de un nuevo procedimiento o área de trabajo, el Director, Coordinador o Supervisor de dicho proceso es el responsable de solicitar la asesoría para la determinación de los EPP a utilizar.
- El jefe inmediato deberá detectar y dar solución oportuna a situaciones de riesgos y que necesite el uso de algún elemento de protección no considerado dentro de los existentes, informando a la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos, Seguridad, Ambiente y Salud en el Trabajo para la evaluación del tipo de elemento a utilizar.

b) Entrega y recambio de Elementos de protección personal (EPP)

- Todos los EPP que les sean necesarios, en virtud al riesgo que se expone, serán proporcionados por la institución, de forma gratuita.
- La notificación de entrega de EPP al servidor (con el detalle del EPP a recibir) se efectuará por la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos, Seguridad, Ambiente y Salud en el Trabajo, a través del registro correspondiente (Anexo 1), una vez que cuente con este documento, el servidor deberá seguir el proceso establecido por la institución a través del llenado del formulario de entrega de materiales firmado por el jefe inmediato y la autorización de la Coordinación de Gestión de Control de Bienes, y entregado en la Bodega Institucional para el retiro correspondiente de EPP
- La reposición del EPP será cuando el equipo este en malas condiciones, se haya deteriorado producto del uso o haya habido pérdida justificada de este.
- Cuando el servidor universitario tenga que sustituir o reponer alguno de los elementos de protección bien por deterioro o por cambio de actividad, le comunicará al Jefe inmediato, quien a su vez notificará a la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos, Seguridad, Ambiente y Salud en el Trabajo para actualizar el archivo de dotación de EPP.
- La entrega, cambio o reposición oportuna de elementos de protección personal es de exclusiva responsabilidad del Jefe inmediato del servidor universitario, para lo cual se debe realizar un control periódico del estado de los mismos.

c) Correcto Uso del Elementos de protección personal (EPP)

- El a cargo de un elemento de protección personal deberá usarlo en forma permanente mientras se encuentre expuesto al riesgo, siendo de su responsabilidad mantenerlo en perfecto estado de funcionamiento, de acuerdo a lo estipulado en el DECRETO EJECUTIVO 2393 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO, Art. 13.- OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES, numeral 3
- Cuando los elementos de protección se encuentren en mal estado o con fallas, deberá comunicarlo de inmediato a su jefe directo.
- Si en alguna oportunidad se detecta que el , habiendo recibido el EPP no está haciendo uso de este, se notificará al jefe inmediato para que se tome los correctivos pertinentes

	COORDINACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO “INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL - EPP”	CÓDIGO	
		REV.	0
		Página a:	Página 4 de 17

- En caso de pérdida, deterioro culpable o doloso del elemento de protección, la reposición será de cargo del servidor.
- Por razones de higiene, los elementos de protección tales como anteojos, mascarillas, respiradores, guantes, zapatos, cascos y otros en los cuales, por el uso, haya riesgo de contraer enfermedades o infecciones, serán de uso estrictamente personal.
- Los jefes directos serán responsables de la supervisión y control del uso oportuno y correcto de los elementos de protección, motivando o instruyendo al servidor universitario sobre la importancia de utilizarlos.
- No obstante lo anterior, el servidor universitario debe mantener una actitud permanente de colaboración con sus jefes directos aportando ideas y manteniendo un compromiso en el uso adecuado de los equipos de protección para su propia seguridad.
- El EPP deberá ser utilizado de acuerdo a las instrucciones entregadas ya sea por el Analista de gestión de Riesgos Laborales, Jefe inmediato y comité paritario de higiene y seguridad.
- Deben ser de tamaño apropiado a cada trabajador, adecuándose a sus condiciones.
- Deben quedar bajo la responsabilidad del trabajador que lo recibe y no deben permitirse alteraciones en su normal uso o alteraciones al modelo original.
- El jefe inmediato debe supervisar el adecuado uso, estado de conservación y mantenimiento de los EPP que emplee el trabajador a su cargo.
- Si se usa más de un EPP a la vez, éstos deben ser compatibles y no molestar el desarrollo del trabajo.
- Los trabajadores deben ser instruidos en el uso de los EPP.

d) Mantenimiento de los Elementos de protección personal (EPP).

- Cada servidor universitario es responsable de cuidar y hacer uso correcto de todos los elementos de protección personal que le han sido entregados, deberá guardar en lugar limpio y ordenado su EPP, cada vez que no requiera utilizarlo.
- Deberá mantenerlo limpio y en buenas condiciones para que este cumpla con su función.
- Los supervisores, Directores, Coordinadores de procesos, asegurarán que en sus áreas se ejecute el mantenimiento periódico de los EPP de uso común, serán responsables de gestionar la reposición oportuna de los EPP o partes de estos que estén deterioradas.
- Se determinará en cada área de trabajo un lugar apropiado para el almacenamiento de los diferentes EPP.
- Todos los funcionarios deben revisar los EPP antes de comenzar la labor y reportar al supervisor/ jefe inmediato cualquier anomalía o incompatibilidad que encuentren en su EPP para que sea corregida inmediatamente.

e) Control de los Elementos de protección personal (EPP)

- El control del uso del EPP será realizado en primera instancia por el jefe inmediato, e inspecciones periódicas por parte de la Coordinación de Riesgos, mediante observaciones.

f) Impedimento físico o dermatológico.

- El servidor que tenga impedimentos físicos para usar algún EPP establecido, deberá en primera instancia acreditar su impedimento con un respaldo de un profesional en la materia, el cual que indique el impedimento de utilizar el EPP establecido por la institución e informe del Médico Ocupacional.
- En segunda instancia se evaluará y se definirá cual es el EPP indicado para la persona que posea impedimentos de uso, si es que es posible, siempre tomando en cuenta que debe cumplir con las exigencias que implante la respectiva área de trabajo.



**COORDINACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS,
SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO**

**“INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE
PROTECCION PERSONAL - EPP”**

CÓDIGO	
REV.	0
Página a:	Página 5 de 17

g) Vida útil de los Elementos de protección personal (EPP)

- En general la vida útil del EPP lo determina el fabricante pero esto variará de acuerdo a las condiciones de uso y cuidado que se mantenga, por ende se debe capacitar a los trabajadores en su correcto uso y mantención adecuada.
- Las condiciones bajo las cuales se realizará reposición de todo elemento de protección personal se detallan a continuación (*Tabla 1 – Indicador de Reposición de EPP*).

Elemento de Protección Personal	Estado del Elemento de Protección Personal
Zapatos de seguridad	Despegados, rotura de planta, desgaste evidente del calzado.
Bota de PVC	Despegados, rotura de planta, desgaste evidente.
Guante anti corte carnicero	Rotura o desgaste. Perdida de ajuste.
Guante alta temperatura	Rotura o desgaste. Perdida de aislamiento.
Guantes de cabritilla, soldador, anti abrasivos, puño largo, engomados	Rotura o desgaste.
Careta facial (visor)	Rayadas, trisadas, quebradas.
Careta facial (Arnés de sujeción)	Deterioro o ruptura.
Protección auditiva fono	Falla o deterioro del sistema de aislación o sujeción.
Protección auditiva silicona	Deterioro o ruptura.
Bloqueador solar	Caducidad de fecha de uso, cambios de textura.
Respirador (mascara con filtro)	Dificultad al respirar, filtros húmedos. Sistema de sujeción deteriorado, rotura o grietas mascarilla.
Arnés de seguridad	Corte o rotura, desgaste, grieta, quemadura, elongación excesiva, corrosión, defecto de funcionamiento(hebillas)
Colas de seguridad	Corte, quemadura, defecto de funcionamiento (estrobos)
Ropa de agua	Rotura o desgaste. Perdida de aislamiento.
Traje de Soldador (chaqueta, pantalón, gorra, polainas)	Corte o rotura, desgaste, grieta, quemadura
Mascara de soldar (vidrio)	Rayadas, trisadas, quebradas.
Mascara de soldar	Daño visible, arnés de sujeción deteriorado, falla en el

	soporte del vidrio.
Slack - pantalón de mezclilla	Corte o rotura, desgaste, quemadura
Overol	Corte o rotura, desgaste, grieta, quemadura, fallas de cierres.
Protección radiológica (delantal, protector tiroideal)	Rotura o desgaste, daño visible, fisuras, perdida sistema de ajuste.
Gafas plomadas	Rayadas, trisadas, quebradas.
Casco de seguridad	Daño visible, fisuras, arnés de sujeción deteriorado.
Barbiquejo	Elástico vencido, hebilla deteriorada.

Tabla 1. Indicador de reposición de elementos de protección personal



**COORDINACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS,
SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO**

**“INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE
PROTECCION PERSONAL - EPP”**

**CÓDI
GO**

REV.

0

**Págin
a:**

Página 6 de 17

- El EPP que esté defectuoso o dañado deberá ser retirado inmediatamente de uso y se proporcionará otro.
- Los servidores deberán inspeccionar los EPP antes de usarlos para garantizar que estén en condiciones óptimas y será responsabilidad del servidor de informar de la situación a su Jefe Directo.

7. RECOMENDACIONES - USO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EPP

PROTECCION DE MANOS Y BRAZOS

GUANTES DE PROTECCIÓN A RIESGOS MECÁNICOS

Uso: Manipulación de vidrios rotos, material cortante y punzante. Usar siempre con las manos limpias y secas. No usar cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. No ofrece protección para trabajos a altas temperaturas, y no se recomienda su uso en medios húmedos

Limpieza y mantenimiento: Inspeccionarlos para comprobar integridad antes del uso. Guardar en lugar seco y fuera del alcance de los rayos solares y fuentes de calor. No se realizarán sobre los guantes agujeros u otras modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. No limpiar con productos químicos. Seguir instrucciones de uso y mantenimiento especificadas por el fabricante

Ejemplo de tareas: Operaciones con riesgos de cortes, pinchazos, abrasión como manipulación de piezas, apertura de cajas con estilete, recogida de vidrio roto, manipulación de objetos punzantes y cortantes y en general manipulación de piezas pequeñas, afiladas y cortantes en ambientes secos o ligeramente grasientas



GUANTES TEJIDOS RESISTENTES AL CALOR

Uso: Manipulación de estufas, hornos, baños de agua, líquidos calientes y protección de salpicaduras. Resisten hasta 100°C

Limpieza y mantenimiento: Inspeccionarlos para comprobar integridad antes del uso. Guardar en lugar seco y fuera del alcance de los rayos solares. No limpiar con productos químicos. Seguir instrucciones de uso y mantenimiento especificadas por el fabricante.

Ejemplo de tareas: Manipulación de material en autoclave, tareas de contacto con partes calientes de equipos y objetos, manipulación de material de vidrio con sustancias calentadas en su interior (disoluciones, preparación de geles).



ELABORADO POR:

Ing. Elisa López Rubio
ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS
LABORALES

REVISADO POR:

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

APROBADO POR:

CONSEJO UNIVERSITARIO



COORDINACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS,
SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO

“INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE
PROTECCION PERSONAL - EPP”

CÓDI
GO

REV.

0

Págin
a:

Página 7 de 17

GUANTES DE CARNAZA TIPO SOLDADOR

Uso: se centran en operaciones de trabajo pesado y con riesgos mecánicos que incluyen **soldadura**, construcción, operación de máquinas, actividades de servicios públicos, agricultura, electricidad y cableado, abrasión, tareas de carga y descarga

Limpieza y mantenimiento: Limpiar con un trapo húmedo y jabón neutro

Ejemplo de tareas: Soldadura, manejo de alambres, protección para manejo de máquinas.



PROTECCION DE PIES Y PIERNAS

BOTAS DE PVC CON PUNTA DE POLICARBONATO

Uso: diseñadas para proteger el pie del impacto de golpes o aplastamientos y diferentes abrasivos de los productos químicos. Además son impermeables a los líquidos y pueden encontrarse en su versión con punta de acero.

Limpieza y mantenimiento: No lavar con jabones industriales, no lavar con vapor ni agua caliente.

Ejemplo de tareas: Industria en general, agricultura y trabajo en general..





PROTECCIÓN DE CARA Y OJOS

GAFAS PROTECTORAS CONTRA PARTÍCULAS

Uso: Manipulación de centrífugas, gases a presión para proteger contra la entrada al ojo de partículas de alta velocidad e impacto de baja energía. Pueden colocarse sobre la mayoría de las gafas graduadas. Resistentes a temperaturas de hasta 125°C. No ofrecen protección contra polvo o salpicaduras de líquidos o metales fundidos, ni contra radiación óptica. Uso no recomendado: Salpicaduras de líquidos corrosivos, gases irritantes para los ojos (si no viene marcado para este tipo de aplicación). Protección riesgo biológico, fluidos, gotículas.



Limpieza y mantenimiento: Se deben limpiar periódicamente con agua tibia y jabón, y secarlas cuidadosamente con un tejido suave, limpio y absorbente. No se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. Se guardarán de forma que no resulten deformadas o arañadas.

Ejemplo de tareas: Manipulación común de productos químicos, tareas de proyección de partículas, líquidos y salpicaduras, uso de centrífugas, manipulación de gases a presión.

VISORES DE PROTECCIÓN FACIAL Y OCULAR (UV/IR/ SALPICADURAS)

Uso: Protección facial integral desde la parte superior de la cabeza hasta la barbilla para el trabajo con fuentes de radiación UV, impactos de partículas a alta velocidad de media y baja energía y salpicaduras. Antes de su uso, se debe comprobar el buen estado del protector. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Uso no recomendado: exposición a gases y polvo fino.

Limpieza y mantenimiento: Se deben limpiar periódicamente con agua tibia y jabón, y secarlas cuidadosamente con un tejido suave, limpio y absorbente. Los equipos se guardarán, cuando no estén en uso, limpios y secos en sus correspondientes estuches. Se pondrá especial cuidado durante su uso, para su deterioro. Con el fin de impedir enfermedades de la piel, los protectores deben desinfectarse periódicamente y en concreto siempre que cambien de usuario, siguiendo igualmente las indicaciones dadas por los fabricantes para que el tratamiento no afecte a las características y prestaciones de los distintos elementos.

Ejemplo de tareas: Manipulación con nitrógeno líquido, extracción de bandas empleando luz UV, etc.





PROTECCION RESPIRATORIA

EQUIPO DE PROTECCIÓN FRENTE A VAPORES ORGÁNICOS Y MATERIA PARTICULADA – RESPIRADORES MEDIA CARA CON FILTRO

Uso: Pieza facial de media cara doble cartucho, ofrece la posibilidad de usar filtros y cartuchos reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos.

Advertencia: Este respirador ayuda a proteger contra ciertos polvos, neblinas, gases y vapores pero no elimina la exposición o el riesgo de contagio de enfermedad o infección. El mal uso del respirador puede causar daño y la muerte.

Limpieza y mantenimiento: Lavar la máscara con agua y jabón y desinfectar con alcohol al 70°. No almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas ni ambientes húmedos, ni en condiciones que produzcan deterioro del equipo. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial, el estado de los filtros de los equipos de respiración. Los filtros deben conservarse en un lugar fresco y seco, con sus tapones puestos. Tras su uso, se deben embalar adecuadamente y con los tapones puestos. La función protectora de un equipo es muy variable y depende del tipo de equipo y del uso que se le de. Tomar atención al folleto informativo del fabricante ya que contiene información más detallada. La duración de los filtros depende la capacidad de absorción, de la concentración del contaminante y la respiración del usuario. Se recomienda que los filtros sean reemplazados transcurridos 6 meses desde su apertura, si se detecta olor o sabor del contaminante o si la resistencia a la respiración se incrementa de manera significativa.

Ejemplo de tareas: Manipulación de productos químicos, en especial gases y vapores irritantes, tareas de uso de acrilamida y glutaraldehído, ciertas técnicas de biología molecular, tareas asociadas al empleo de animales de experimentación, etc.





FORMA CORRECTA DE COLOCACION DEL RESPIRADOR MEDIA CARA

1



Coloque el respirador cubriendo la boca y la nariz, con las correas sueltas.

2



Pase la correa superior sobre la cabeza, colocando el arnés para la cabeza sobre su coronilla.

3



Enganche las correas inferiores detrás del cuello.

4



Ajuste la tensión de las correas hasta obtener un ajuste correcto.



MASCARILLAS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA (PARA PARTICULAS SÓLIDAS Y LÍQUIDOS DE MEDIA/ALTA TOXICIDAD).

Uso: Sólo para materia particulada (aerosoles sólidos y líquidos) y para trabajos con material biológico (Enzimas, virus, bacterias) y para el control de enfermedades. Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. No usar en locales no suficientemente ventilados o en presencia de gases explosivos. Se considera un equipo de protección individual desechable. Uso no recomendado: Polvo de sustancias tóxicas, nocivas o irritantes para las vías respiratorias así como gases.

Limpieza y mantenimiento: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. No se deberán almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos, de acuerdo con la información del fabricante. No aplicar pinturas, disolventes o adhesivos. Se recomienda controlar el buen estado de la válvula de inhalación/exhalación en el caso de las mascarillas de este tipo y no realizar perforaciones u otras modificaciones que puedan disminuir sus propiedades

Ejemplo de tareas: Operaciones con partículas y aerosoles.



COMO COLOCARSE LA MASCARILLA N95

Tome la mascarilla en una mano y colócatela sobre la boca y la nariz.

Ponga sobre la palma de la mano con las tiras mirando al suelo. Colócatela sobre la nariz y la boca encajando el protector nasal sobre el puente de la nariz. La parte inferior debe ir debajo del mentón. Trate de tocar solo la parte exterior y los bordes de la mascarilla para mantenerla limpia





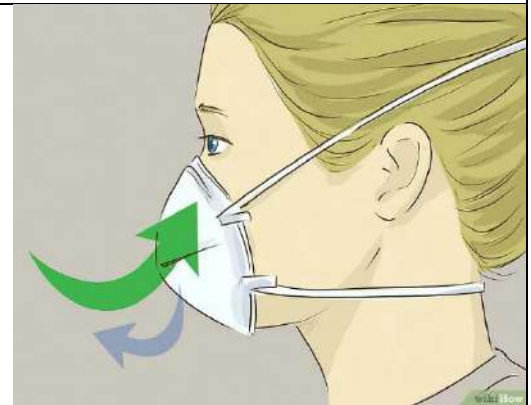
Hale las tiras superiores e inferiores sobre la cabeza. Si la mascarilla tiene dos tiras, hale la inferior sobre la cabeza y asegúrela alrededor del cuello, debajo de las orejas. Siga sosteniendo la mascarilla firmemente contra el rostro con la otra mano. Luego, hale la tira superior y colócala sobre las orejas.



oldee el protector nasal alrededor del puente de la nariz. Coloque sus dos primeros dedos en cada lado del clip nasal de metal en la parte superior de la mascarilla. Pase los dedos por ambos lados de la tira, moldeándola a lo largo del puente de la nariz. Si la mascarilla no tiene un protector nasal, solo asegúrate de que esté ajustada alrededor de la nariz.



Revisar el cierre y eliminar la mascarilla
Respira a través de la mascarilla y comprueba si hay fugas. Coloque ambas manos contra la mascarilla y tome una respiración para asegurarse de que cierre contra tu rostro. Luego exhale para ver si hay alguna fuga en el protector nasal o alrededor de los bordes. Si siente que el aire se filtra en el área de la nariz, vuelve a moldear el protector nasal. Si sale de los bordes, ajuste la colocación de las tiras en los lados de su cabeza.
Si la máscara aún no está completamente cerrada, pida a un compañero que le ayude.





Quítese la mascarilla halando las tiras sobre la parte superior de la cabeza. Sin tocar la parte frontal de la mascarilla, hale la tira inferior sobre la cabeza. Deja que cuelgue sobre el pecho. Luego, hale la tira superior

- Puede tirar la mascarilla o guardarla en un contenedor o en una bolsa limpia y cerrada.
- Evita tocar la mascarilla, pues puede estar contaminada.



PROTECCION DE LA CABEZA

CASCOS DE SEGURIDAD

Usos: Para proteger la cabeza de impactos de objetos en caída libre, golpes contra objetos fijos, choques eléctricos, salpicaduras químicas, fuego, radiación lumínica, solar o térmica moderada, chispas, agua, viento y niebla.

Limpieza y mantenimiento:

- La limpieza y desinfección son importantes si los portadores transpiran en abundancia.
- El uso de los cascos debe ser individual.
- Debe evitarse el uso de solventes orgánicos para la limpieza del casco, utilizando solamente agua no muy caliente y jabones de buena calidad.
- Todo el equipo protector de la cabeza se debe limpiar y comprobar con regularidad, por ejemplo:
 1. El sistema de suspensión y de sujeción: Debe verificarse que el arnés y el barbijo se encuentren en buen estado y debidamente insertados en la copa.
 2. El exterior del casco: No debe presentar rajaduras ni cambios de color o de brillo, que pueden indicar pérdida de las propiedades resistentes del casco.





OREJERAS

Uso: Tareas donde exista exposición a ruido mayor a 85 descibles.

Limpieza y mantenimiento: Limpiar la parte acolchada con agua tibia y jabón suave. · No utilizar alcohol o solvente. · Cuando las orejeras presenten rajaduras o no tengan todos los empaques, solicitar cambio ya que en este estado no dan la protección necesaria.

Ejemplo de tareas: tareas de jardinería, Cortado de metal, uso de maquinaria que emita ruido mayor a 85 descibles.



COMO COLOCARSE LAS OREJERAS





PROTECCION DE LA CABEZA - CAPUCHON PARA SOLDAR

CAPUCHÓN PARA SOLDADOR

DESCRIPCION: El empleo de este tipo de capuchones se usa en operaciones donde exista riesgo de salpicaduras de metal fundido o chispas y en exposición a elevadas temperaturas.



Todos los trabajadores que ejecuten cualquier operación que pueda poner en peligro sus ojos, dispondrán de protección apropiada para estos órganos.

Los anteojos protectores para trabajadores ocupados en operaciones que requieran empleo de sustancias



PROTECCION PARA EL CUERPO

IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS EN PVC

Uso: Idea para trabajos en lluvia y/o para salpicaduras de químicos en baja concentración, trabajos a interperie, trabajos en zonas húmedas.

Limpieza y mantenimiento: 1.- Lave con jabón neutro y abundante agua limpia. 2.- Es responsabilidad del usuario determinar si el producto es adecuado para la aplicación pretendida. 3.- Se recomienda inspeccionar el producto antes de usarlo, para detectar roturas u orificios que pueden comprometer la efectividad del mismo.

Ejemplo de tareas: trabajos de jardinería, fumigación



OVEROL ANTIFLUIDOS REUTILIZABLE

Uso: Está diseñado para aquellas situaciones en las que el servidor pueda entrar en contacto con aerosoles o salpicaduras de agentes biológicos o con partículas sólidas (polvo). Puede usarse como protección frente a polvo fino, salpicaduras bases y/o disolventes y agua, gotículas, por nombrar algunos eventos.

Limpieza y mantenimiento: Lavado con agua y detergente.

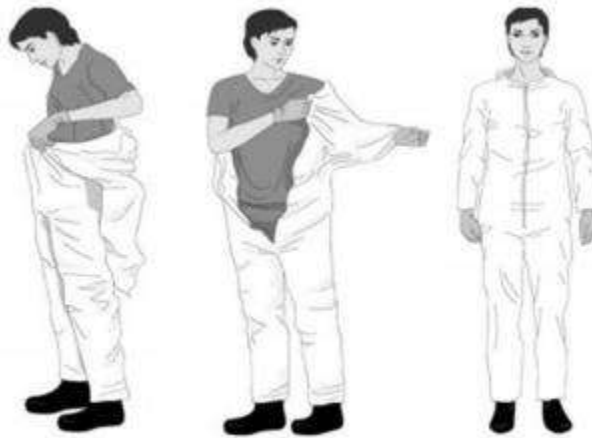


Ejemplo de tareas: limpieza y desinfección de áreas universitarias, limpieza de baterías sanitarias.



Colocación del overol:

1. Lavarse las manos con agua y jabón antes de tocar el overol.
2. Sacarse el calzado e introducir las piernas.
3. Subir las prendas hasta cubrir los brazos y los hombros.
4. Una vez que ya se haya puesto la protección facial, asegurarse que la capucha ajusta de manera perfecta a la cara. Y subir el cierre del overol.



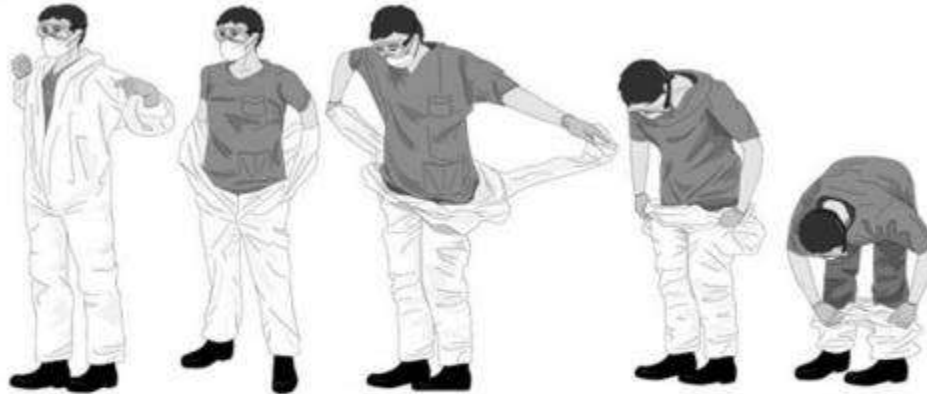
Infografía de OPS/OMS

Para tener en cuenta al sacarse el overol:

1. Al desvestirse, bajar el cierre hacia la cintura y retirar la capucha.
2. Quitarse las mangas por la espalda
3. Quitarse la segunda manga al interior de la prenda



4. Deslizar la prenda hacia abajo y sacar las piernas.
5. Tomar la prenda desde el interior y retirarla.
6. Proceder a quitarse la protección facial con las manos limpias.



Infografía de OPS/OMS

8. BIBLIOGRAFIA:

- FICHAS TECNICAS DE EPP
- OSHAS 18001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional – Requisitos.
- OMS, OPS